

REPÚBLICA DE PANAMÁ
GOBIERNO NACIONAL

MINISTERIO DE
AMBIENTE



Informe sobre
Consultas
Participativas:
Sector Sociedad Civil
Octubre - 2023



Febrero 2024

Objetivos de la Consulta

Objetivo General:

Promover la participación activa y la conciencia informada de la sociedad civil en relación con la segunda Contribución Determinada a Nivel Nacional (CDN2) de Panamá, facilitando un espacio inclusivo de consulta y presentación que permita una comprensión clara de los compromisos y metas climáticas nacionales.

Objetivos Específicos:

1. **Sensibilización y Comprensión:** Proporcionar información detallada y accesible sobre los componentes clave de la CDN2 de Panamá, destacando los objetivos de mitigación y adaptación. Garantizar que los miembros de la sociedad civil comprendan la importancia de su participación activa en el proceso y cómo las metas propuestas afectan directamente a sus comunidades.
2. **Facilitar un Diálogo Inclusivo:** Establecer un espacio de diálogo inclusivo que permita a los representantes de la sociedad civil expresar sus inquietudes, compartir experiencias y proporcionar retroalimentación sobre las propuestas presentadas en la segunda CDN. Fomentar la diversidad de voces y perspectivas para enriquecer el proceso de consulta.
3. **Identificación de Necesidades Locales:** Facilitar discusiones para identificar las necesidades y desafíos específicos de las comunidades locales en relación con el cambio climático. Asegurar que las metas y compromisos de la segunda CDN aborden de manera efectiva las realidades y preocupaciones de la sociedad civil a nivel local.
4. **Movilización y Compromiso Ciudadano:** Estimular la participación activa de la sociedad civil en iniciativas climáticas locales. Promover la formación de alianzas y redes que fortalezcan la capacidad de la sociedad civil para contribuir a la implementación de acciones concretas relacionadas con la segunda CDN.
5. **Fomentar la Transparencia y Rendición de Cuentas:** Promover la transparencia en el proceso de formulación de políticas climáticas y la implementación de la segunda CDN. Establecer mecanismos efectivos para la rendición de cuentas, permitiendo que la sociedad civil juegue un papel activo en la supervisión y evaluación de los avances hacia los objetivos climáticos nacionales.
6. **Incorporar Perspectivas Sociales y Culturales:** Reconocer y valorar las diversas perspectivas sociales y culturales dentro de la sociedad civil. Asegurar que la segunda CDN refleje la diversidad de la población panameña y sea culturalmente sensible, promoviendo la equidad y la inclusión en todas las iniciativas climáticas.

Datos de Participación



Se contó con la participación de la sociedad civil tales como del **Banco Delta, Cooperativa de Turismo Santa Fe. R.L., Empresa Finanzas Sostenibles, Fundación Panamá Sostenible, Fundación Panameña de Turismo Sostenible, Fundación Yaguará Panamá, Georgia Tech Panamá, Grupo para**

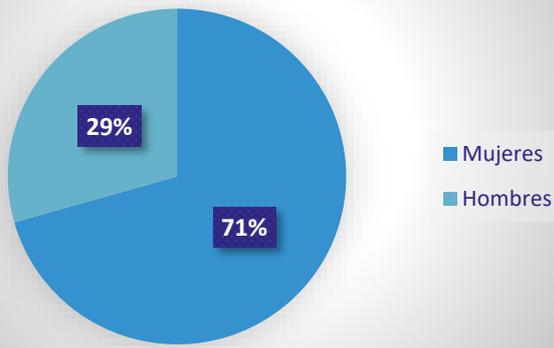
el Manejo Ambiental Sostenible (GEMAS), Instituto Smithsonian, Municipio de Santiago, Audubon Americas, Programa de las Naciones Unidas Para el Desarrollo (PNUD), Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), Asociación Centro de Estudios y Acción Social Panameño (CEASPA), Fundación para el Desarrollo de la Provincia de Veraguas (FUNDEPROVE), Programa de Pequeñas Donaciones GEF-UNEP, Sociedad Audubon de Panamá, Superintendencia de Bancos de Panamá, Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá, Wetlands International, entre otros.

El equipo técnico de esta sesión estuvo conformado por personal del Ministerio de Ambiente (MiAMBIENTE) como del Programa de las Naciones Unidas Para el Desarrollo (PNUD)

Ponentes: Las ponencias durante la sesión estuvieron a cargo de **las consultoras María Gabriela Calviño y Anais Garzón, ambas a través del Programa de las Naciones Unidas Para el Desarrollo (PNUD) y del Ministerio de Ambiente (MiAMBIENTE).**

Soporte técnico: El soporte técnico como asistente de la plataforma Teams estuvo a cargo de **Diego Castillo Barahona, pasante universitario de la Dirección de Cambio Climático de MiAMBIENTE.**

Participación por género



La sesión llevada a cabo el 12 de octubre de 2023, orientada a la Sociedad Civil, registró una asistencia total de 52 personas, compuesta por 36 mujeres y 15 hombres. Es relevante señalar que esta cifra incluye a los tres miembros que desempeñaron roles como equipo técnico organizador. Por lo tanto, la participación total fue de 49 personas, con una distribución de 34

mujeres y 14 hombres, y una persona que no completó sus datos.

Agenda Desarrollada

Introducción y presentación de avances de la CDN 1

Tras las palabras inaugurales, dadas por la **Lic. Vilma Alfú**, jefa del departamento de acción climática de la **Dirección de Cambio Climático**, seguida por la **Mgst. Jessica Young**, Oficial Nacional para Ambiente y desarrollo Sostenible del **PNUD** para Panamá, se dio inicio a la consulta participativa con representantes de la academia y comunidad científica de Panamá, en torno a la CDN2.

En primer lugar, el equipo CDN del ministerio ofreció una breve introducción, abordando las generalidades de una CDN y explicando el régimen legal al que Panamá se compromete para la elaboración periódica de este documento.

Seguidamente, se procedió con la explicación de los hitos y avances que Panamá ha logrado en lo vinculado a las CDNs, concretamente con respecto a la primera CDN, actualizada, la cual fue presentada en el 2020.

Sector tras sector, se fue detallando cuáles fueron los compromisos pactados para el 2020 y cómo se ven los sectores hoy en día, con respecto a su avance.

Infraestructura Sostenible

Al 2025, Panamá integrará la dimensión de Cambio Climático en los proyectos de inversión pública a través de la implementación de la "Guía Técnica de Cambio Climático para Proyectos de Infraestructura de Inversión Pública".

Al 2022 se tendrá actualizada la normativa de Evaluación de los Estudios de Impacto Ambiental (EIA) que incorporará gestión de riesgo climático, medidas de adaptación y reducción de huella de carbono de los proyectos.

Compromiso	Entidad regente	Tipo de compromiso	Indicadores	Avances
Al 2025, Panamá integrará la dimensión de Cambio Climático en los proyectos de inversión pública a través de la implementación de la "Guía Técnica de Cambio Climático para Proyectos de Infraestructura de Inversión Pública".	Ministerio de Obras Públicas	Meta No GEI, Acciones, Políticas y Regulaciones.	Proyectos de inversión pública con aspectos de cambio climático integrados.	Circular No. MEF-2023-1542 de 11 de enero de 2023, el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), que aplica los lineamientos de la Guía Técnica.
Al 2022 se tendrá actualizada la normativa de Evaluación de los Estudios de Impacto Ambiental (EIA) que incorporará gestión de riesgo climático, medidas de adaptación y reducción de huella de carbono de los proyectos.	Ministerio Ambiente	de Acciones, Políticas y Regulaciones.	Normativa actualizada con gestión de riesgo climático, medidas de adaptación, reducción de huella de carbono de proyectos, integrados.	Adoptada mediante Decreto Ejecutivo N° 11 de 01 de marzo de 2023. Se está trabajando en adecuaciones.

Energía

Agenda de Transición Energética (ATE):

Sector Energía:

- Estrategia Nacional de Movilidad Eléctrica (ENME).
- Estrategia Nacional de Acceso Universal (ENACU).
- Estrategia Nacional de Generación Distribuida (ENGED).
- Estrategia Nacional de Usos Racional y Eficiente de Energía (ENUREE) - Plan de Acción de Energía Solar Térmica/ Programa Nacional Termo Solar Panamá (PNTP) - línea de acción de la estrategia.
- Estrategia Nacional de Innovación del Sistema Interconectado Nacional (ENSIN).

Sector Hidrocarburos:

- Estrategia Nacional de Hidrógeno Verde y Derivados de Panamá (ENHIVE) - Actualmente aprobado por el Consejo de Gabinete / Hoja de Ruta Hidrógeno Verde
- Estrategia de Modernización de Marco Regulatorio.

Estrategia de Comunicación para la Transición Energética

Transversal:

- Nexo Mujer y Energía
- Hoja de Ruta sobre Fortalecimiento Institucional del Sector Eléctrico para la Transición Energética de Panamá (HRIE).

Gestión Integrada de Cuencas Hidrográficas

Al 2022, la Autoridad del Canal de Panamá habrá culminado el desarrollo del Plan Indicativo de Ordenamiento Territorial Ambiental (PIOTA) para la Cuenca Hidrográfica del Canal de Panamá (CHCP).

Compromiso	Entidad regente	Tipo de compromiso	Indicadores	Avances
Al 2022, la Autoridad del Canal de Panamá habrá culminado el desarrollo del Plan Indicativo de Ordenamiento Territorial Ambiental (PIOTA) para la Cuenca Hidrográfica del Canal de Panamá (CHCP).	Autoridad del Canal Panamá	Meta No GEI, Acciones, Políticas y Regulaciones.	Plan Indicativo de Ordenamiento Territorial Ambiental (PIOTA) para la Cuenca Hidrográfica del Canal de Panamá (CHCP) desampliado.	El Plan Indicativo de Ordenamiento Territorial Ambiental (PIOTA) fue presentado en 2022.

Economía Circular

Al 2025, se contará con el programa Reduce Tu Huella Corporativa desarrollado y en funcionamiento, con al menos 100 organizaciones registradas reportando huella de carbono e hídrica.

Compromiso	Entidad regente	Tipo de compromiso	Indicadores	Avances
Al 2025, se contará con el programa Reduce Tu Huella Corporativa desarrollado y en funcionamiento, con al menos 100 organizaciones registradas reportando huella de carbono e hídrica.	Ministerio de Ambiente	Meta No GEI, Acciones, Políticas y Regulaciones.	Programa Reduce Tu Huella Corporativa implementado. Organizaciones registradas.	RTH Corporativo: 140 empresas (públicas, privadas, académicas, etc.). RTH Corporativo-Hídrico: 24 empresas (públicas, privadas, académicas, etc.).

Finalmente, culminó la primera etapa de esta consulta con la primera ronda de preguntas y respuestas e interacción con el público (**ver anexos**).

Proceso CDN2

Luego de un breve receso de 5 minutos, se retomó el desarrollo de la consulta, esta vez, enfocándose en la nueva CDN.

Inicialmente, se presentó al público cuáles fueron esos factores que llevaron al equipo de la Dirección de Cambio Climático a la necesidad de generar nuevos compromisos en esta CDN 2. Se hizo alusión al **pacto de Glasgow**, pues llamó a todas las partes a demostrar sus esfuerzos en planes nacionales mejorados antes del 2025. El informe de síntesis de la Convención Marco de Naciones Unidas por el Cambio Climático (CMNUCC), que evaluó el nivel de ambición de las contribuciones determinadas, indicó que existe una clara tendencia a la reducción de emisiones de Gases de efecto invernadero (GEI).

Así mismo, el **Segundo Informe Bial de Actualización de Panamá (2021)**, concluyó que Panamá es carbono negativo; esto significa que nuestros bosques capturan más carbono del que emitimos. Por lo cual, genera la necesidad de aumentar la ambición climática para preservar dicho estatus.

Para esta CDN , **se mantienen los 10 sectores priorizados**, contemplados en la CDN 1.



Sector tras sector, fue expuesto por el equipo del Ministerio de Ambiente, desglosando cada uno de los nuevos compromisos que se estarán asumiendo con miras incrementar la ambición climática. Es importante destacar que cada sector posee un regente identificado, así como un grupo de técnicos especializados para la identificación de las necesidades climáticas y la adecuación de las técnicas de mitigación o adaptación que conforman estos compromisos.

Un avance importante en materia de compromisos dentro de esta CDN2 es la incorporación de dos ejes fundamentales: **género y fortalecimiento de capacidades**, como ejes transversales, es decir, como componentes que deben estar presentes y ser contemplados en cada uno de los 10 sectores priorizados.

Acto seguido, hubo una segunda ronda de preguntas y respuestas (**ver anexos.**)

Anexos

Primera Ronda de Preguntas e interacción con el público

1. Las medidas de adaptación al cambio climático que se realizan desde la Fundación Yaguará Panamá, implementadas en fincas con planes de manejo sostenible y medidas anti-depredación. En el tema de agua, se apoya a los productores en las fincas para que hagan sus reservorios de agua y tinajas. En el tema de alimentación del ganado, se les apoya con el pasto mejorado, y al tener un manejo de finca establecido, sea más intensivo que extensivo, con varias fincas piloto en Darién, Chepo y Coclesito, y se busca más expansión. También se habló sobre como los depredadores topes influyen indirectamente en las condiciones de la vegetación, porque ellos regulan la intensidad del pastoreo de los herbívoros, incidiendo en la biodiversidad que albergan los pastizales, en la estructura o en el estado del suelo, y en la tasa de secuestro de carbono a través de la fotosíntesis. Esto hace frente a las tres grandes crisis climáticas de la tierra: La pérdida de biodiversidad, la aparición de las pandemias y el cambio climático global; por lo que se debe prestar mucha atención a las interacciones directas o indirectas que tiene la vida silvestre en zonas donde hay fincas ganaderas.
2. Con todo el tema de la proyección carbono negativo, medidas de adaptación y planes, la megaminería metálica que se desarrolla en Panamá ni siquiera se menciona, es como si no existiera; y todas las medidas de adaptación o medición de indicadores, pasan de alguna forma por la minería metálica. Yo quisiera saber, ¿por qué no se menciona? Lo que se ve en indicadores y metas, no corresponde con la realidad. Para el 2024, se tendrá menos hectáreas de producción de arroz, entre otras cosas, y eso no se ve reflejado en la realidad de lo que se está planteando como indicadores. Los hechos desde que se hicieron las mediciones para la firma del Acuerdo de París a la fecha, no se ven reflejados.

R. MiAmbiente: Cada CDN lo rige un sector. Se ha apoyado al sector con capacitaciones, pero cada uno debe asumir sus compromisos. Hay avances importantes que se han hecho en agroforestería, también en transformación a ganadería silvopastoril en algunos lugares del país, pero hay mucho que hacer todavía; para continuar ese avance, hay que cambiar y actualizar normativas, por lo que es importante. El sector agropecuario contaba con un plan de adaptación con sus limitantes, y que no recibió todo el financiamiento requerido (la gestión de financiamiento internacional no es fácil). Se tienen avances de lo planteado en la CDN de 2016 no estaba el sector agropecuario, que se incorporó en la CDN1 de 2020. Para la CDN2, se está haciendo un análisis de lo comprometido: qué se cumplió, qué está en ejecución y qué no se cumplió; y qué nuevos compromisos ambiciosos se

asumirán para poder continuar el proceso de reducción de emisiones y de adaptación del sector agropecuario. El análisis se ha hecho con el MIDA y con el sector privado, y esta consulta participativa es para que se puedan proponer compromisos específicos CDN2 que sean plausibles, ya que no necesariamente los dueños del territorio donde se realiza la actividad productiva agropecuaria tienen la claridad de por qué se debe hacer la transformación.

R. MiAmbiente: Hay dos productos que se certificarán con el Programa Reduce Tu Huella Productos-Carbono, lo que permitirá su exportación al mercado con mejores condiciones, entre estos los productos lácteos de queso y leche, que se está trabajando con una entidad nacional que verifica todo el ciclo de producción. Otro producto que se certificará en reducción de huella de carbono es el café. Así que se tienen algunos avances, por supuesto que se necesita hacer más, pero a medida que se divulguen los buenos ejemplos, otros productores llegarán a estas prácticas. Transformar una cultura lleva tiempo, que va desde los pequeños, medianos y hasta los grandes productores; y por eso también es importante que nos hagan llegar sus sugerencias. Se van a incorporar otros productos al RTH Productos, con financiamiento internacional que se consiguió; al certificarse con huella de carbono, les da la posibilidad de entrar al mercado europeo, y para los mercados norteamericano y asiático, con la huella de carbono, se tiene impuesto de entrada menor. Los exportadores, poco a poco, ven la realidad que se necesita la huella de carbono. En huella hídrica, también se están trabajando con 5 productos agropecuarios, y se están compartiendo las lecciones aprendidas a otros productores.

3. Cuál es la estrategia y acciones de MiAmbiente con MIDA para NO permitir más deforestación en tierras altas de Chiriquí, para la agricultura, y menos en áreas de fuerte pendiente. Lo que está pasando es que la agricultura va subiendo, por ejemplo: Cerro Punta. Eso afecta la humedad y la capacidad de los bosques nubosos, que son el ecosistema clave para producir agua.

R. MiAmbiente: Lo que se está trabajando, es en una agricultura integral. Sí, estamos claros que debemos empezar a generar información sobre fronteras agrícolas, pero es un proceso que debemos ir trabajando, e incluye educar, fortalecer capacidades para crear cambios. Partes de las estrategias es que se creen instrumentos legislativos, lo que igualmente lleva un proceso.

4. ¿Cómo todo lo que están explicando se transversaliza con la operación minera, que afecta miles de hectáreas de bosques contabilizados como parte de nuestra condición carbono negativo?

R. MiAmbiente: En la CDN no hay sector de minería, y en el país también hay turismo y su talón de Aquiles que son los desechos sólidos, pero para hacer un trabajo serio en CDN hay información que se debe tener. En la primera CDN se tenían solo 2 sectores, y en la

CDN1 se pasaron a 10 sectores; en este momento, se tienen que mejorar los sectores, y es probable que cuando se revise en 5 años, se puedan incorporar nuevos sectores. En la COP26 de Glasgow se les exhortó a los países que revisaran sus CDN para incrementar nivel de ambición, que es lo que se está haciendo en la CDN2. Los expertos de la Convención harán un examen exhaustivo de lo que se entregará a principios del 2024.

5. La estrategia REDD no se conoce, ¿solo se hizo una presentación protocolar, ¿cuándo serán los encuentros con las comunidades para desglosarla y facilitar la participación de las comunidades? El tema REDD no se está transmitiendo a las comunidades y actores directos relacionados a bosques

R. MiAmbiente: La Dirección Forestal de MiAmbiente está gestionando los recursos para los talleres sobre la estrategia REDD en las comunidades.

6. Hay un manual para restaurar manglares. Sin embargo, MiAmbiente permite que se destruyan; por ejemplo, el Puerto Barú en los Manglares de David, ya que el dragado permanente del acceso al Puerto va a cambiar la dinámica de los manglares, adicional esta la propuesta de un mega puerto en Aguadulce.

R. MiAmbiente: Se han restaurado 850 áreas con el Fondo de Adaptación, hay 600 ha distribuidas en 120 fincas ganaderas donde se implementaron medidas de adaptación pasando de un manejo tradicional al establecimiento de sistemas silvopastoriles. Hay cambios notables en un alto porcentaje de estas fincas, convirtiéndolas en fincas modelo y difusoras de las ventajas y beneficios tangibles de los SSP. Sin embargo, es un compromiso de múltiples actores, ya que modificar conductas y romper paradigmas, por ejemplo, que los árboles no permiten la ganadería no es fácil y requiere un compromiso del MIDA para el seguimiento a estos productores. Esto se realizó a través del Programa del Fondo de Adaptación que se desarrollaron entre las instituciones ejecutantes MIDA y MIAMBIENTE, y este componente se desarrolló más con el apoyo del MIDA. Estas actividades se desarrollaron en la Cuenca del Santa María y en la Cuenca del Chiriquí Viejo; los proyectos de agroforestería están en el portal del Programa, incluyendo las 850 hectáreas del MIDA bajo el paraguas de este Programa.

7. Se necesita más integración entre las direcciones de Mi Ambiente. Se expresó que la oficina de Cambio Climático es “de primer mundo”, pero el resto del Ministerio está sometido a procesos políticos y no de políticas que articulen y sumen actores y acciones.
8. ¿Cuál es el mecanismo para incorporar nuevos sectores en la CDN?

R. MiAmbiente: El proceso que se siguió para la CDN1, fue a través de las consultas participativas que se dieron con el equipo técnico del MIAMBIENTE, al inicio identificando con base en las prioridades ambientales y económicas del país, y sectores que fueran

especialmente vulnerables al cambio climático. Estos sectores se fueron consolidando poco a poco, con las consultas participativas con los demás actores clave, hasta que quedaron los 10 sectores.

Gestionar recursos para todo lo que se quiere hacer no es fácil. La Dirección de Cambio Climático proporciona información de escenarios de cambio climático, temperatura, elevación del nivel del mar, inventario de emisiones, y explican a todos los sectores para la toma de decisiones. En este sentido, el monitoreo de las tortugas marinas es importantísimo, al igual que el monitoreo sobre el blanqueamiento de los corales, que se ve influido por el evento de El Niño. Tuvimos 3 años consecutivos de evento La Niña, con 4 meses secos, algo que no se había visto; este año 2023 era normal, aún sin formación de evento de El Niño, y aun así tuvimos 5 meses secos. El cambio climático incrementa los días secos y calientes, y se intercalan más días secos en la temporada lluviosa, y cuando llueve es con mayor intensidad en menor tiempo, contrario a lo que ocurría hace unas décadas atrás. Nuestros pueblos y ciudades fueron diseñados para un clima que ya no existe; nuestros productores agropecuarios todavía tienen las enseñanzas de sus antepasados, y no entienden que el clima cambió.

Los pronósticos probables a 2030 que se presentaron en la Tercera Comunicación, es lo que estamos viviendo hoy en día, o sea, que lo que se presentó en la Cuarta Comunicación, probablemente ocurra antes. Trabajaremos en la actualización de los escenarios de cambio climático cada 2 años, en lugar de 4 años. En las 6 regiones hidroclimáticas tenemos importantes incrementos de temperatura, y pesa más el incremento de la temperatura mínima nocturna en 4 de las 6 regiones; se afectan mucho la seguridad alimentaria y la salud pública, porque se incrementan los patógenos – virus, bacterias, protozoos, hongos, etc. En el sector agropecuario se piensa en aumentar el uso de agroquímicos y pesticidas para combatir las plagas, sin embargo, en las estadísticas epidemiológicas se reporta el incremento en las enfermedades y muertes de diferentes tipos de cáncer, por lo que se incentiva una mayor producción de abonos e insecticidas orgánicos.

En la CDN1, Panamá fue el primer país de América Latina que presentó un Sistema de Monitoreo y Evaluación con 21 indicadores cuantitativos de la adaptación, para medir el avance en las regiones hidroclimáticas. Y en la CDN2, vamos a presentar un Sistema de Monitoreo y Evaluación con 16 indicadores de pérdidas y daños, que nos permitirá medir el retroceso en adaptación, siendo nuevamente el primer país de América Latina que los presente.

Segunda Ronda de Preguntas e interacción con el público

1. **Comentario:** Es posible que se sugieran nuevos sectores, por ejemplo: Industria y servicios.
2. **Comentario:** Los Acuerdos Climáticos son muy formales y sistematizados. Hay que estudiar qué mejoras se pueden implementar para que lo que la información plasmada en informes y documentos se adapte más a la realidad. Hay disociación entre las acciones y la teoría.
3. **Comentario:** Desde el punto de vista de un futuro Sistema MRV, me permito recomendar que los objetivos, de mitigación, adaptación y finanzas, sean cuantificados en la CDN2. Los cualitativos pueden quedar para la CDN3, mientras tanto habrá que acumular información para cuantificar los no-cuantificados.
4. **Comentario:** Crear recursos de financiamiento para lograr compromisos de los vehículos de transporte de carga. Ejemplo: incentivos para cambio de flota, capacitación para medir huella de carbono.

ENLACES DE INTERÉS

En esta sección se anexan los enlaces complementarios a toda la información vinculada con la CDN2, los sectores priorizados, los compromisos y los avances que Panamá ha evidenciado hasta la fecha; los cuales fueron compartidos con los asistentes a esta consulta participativa.

- **Primera Contribución Determinada a Nivel Nacional de Panamá, actualizada (CDN1)**
- <https://cdn1.miambiente.gob.pa/informe/>

- **Sitio web de la Dirección de Cambio Climático del Ministerio de Ambiente**
- <https://dcc.miambiente.gob.pa/>

- **Portal: Plataforma Nacional de Transparencia Climática (PNTC)**
- <https://transparencia-climatica.miambiente.gob.pa/>

-En la sección de publicaciones de la PNTC encontrará los siguientes documentos:

- Política Nacional de Cambio Climático
- Cuarta Comunicación Nacional sobre Cambio Climático de Panamá
- CDN1 Actualizada República de Panamá
- Primer resumen de información de salvaguardas para REDD+ en Panamá
- Guía Técnica de Cambio Climático para Proyectos de Inversión Pública 2022
- Estrategia Nacional REDD+
- Plan Nacional de Acción Climática
- Guía Técnica Comunitaria
- Índice de Vulnerabilidad al Cambio Climático
- Plan de Género y Cambio Climático

- **Programa de Adaptación al Cambio Climático: Sistemas Agroforestales**
- <https://adaptacion.miambiente.gob.pa/sistemas-agroforestales-chrsm-doc/>

- **Ministerio de Salud: Vulnerabilidad al Cambio Climático en la República de Panamá y su Repercusión en la Salud, 2021:**
https://www.minsa.gob.pa/sites/default/files/publicaciones/vulnerabilidad_a_l_cambio_climatico_en_la_republica_de_panama_y_su_repercusion_en_la_salud_1.pdf

- **Secretaría Nacional de Energía**
 - **Sitio web:** <https://www.energia.gob.pa/documentos/>
 - **Estrategia Nacional de Generación Distribuida**
 - <https://storymaps.arcgis.com/stories/7ee8c6d9beb84c76956086959b5a1c16>
 - **Movilidad Eléctrica en Panamá**
 - <https://storymaps.arcgis.com/stories/1c91404606574097aa880e3062366451>
 - **Sistema de Información Energética**
 - <https://siepanama.olade.org/>
 - **Lineamientos Estratégicos de la Agenda de Transición Energética (ATE)**
<https://www.energia.gob.pa/mdocs-posts/lineamientos-de-la-agenda-de-transicion-energetica/>

- **Estrategia Nacional de Acceso Universal de Energía (ENACU)**
<https://www.energia.gob.pa/mdocs-posts/resolucion-de-gabinete-no-28-de-9-de-marzo-de-2022-que-aprueba-la-estrategia-nacional-de-acceso-universal-y-crea-la-comision-interinstitucional-de-acceso-universal/>

- **Estrategia Nacional de Generación Distribuida (ENGED)**
<https://www.energia.gob.pa/mdocs-posts/resolucion-de-gabinete-n-5-de-5-de-enero-de-2022-se-aprueba-la-enged/>

- **Estrategia Nacional de Movilidad Eléctrica (ENME)**
<https://www.energia.gob.pa/mdocs-posts/estrategia-nacional-de-movilidad-electrica/>

- **Estrategia Nacional de Uso Racional y Eficiente de la Energía (ENUREE)**
<https://www.energia.gob.pa/mdocs-posts/estrategia-nacional-uso-racional-y-eficiente-de-la-energia-enuree/>

- **Estrategia Nacional de Innovación del Sistema Interconectado Nacional (ENISIN)**
<https://www.energia.gob.pa/mdocs-posts/resolucion-de-gabinete-no-139-de-6-de-diciembre-de-2022-que-aprueba-la-estrategia-nacional-de-innovacion-del-sistema-interconectado-nacional-enisin-y-crea-la-comision-interinstitucional-de-coordin/>

- Estrategia de Comunicación para la Transición Energética de la República de Panamá (Comunic-ATE) <https://www.energia.gob.pa/mdocs-posts/resolucion-no-mipre-2023-0021773-de-9-de-junio-de-2023-que-aprueba-la-estrategia-de-comunicacion-para-la-transicion-energetica-de-la-republica-de-panama/>
- Hoja de Ruta 2030 (Fase 1) del Hub de Hidrógeno Verde <https://www.energia.gob.pa/mdocs-posts/resolucion-n-mipre-2022-0002354-de-24-de-enero-de-2022-fase-1-de-la-hoja-de-ruta-de-hidrogeno-verde-en-panama-2/>
- Hoja de Ruta Nexo Mujer y Energía
- <https://www.energia.gob.pa/mdocs-posts/resolucion-n-mipre-2022-0010543-de-22-de-marzo-de-2022-que-adopta-la-hoja-ruta-nexo-mujer-y-energia/>
- Diagnóstico de Género del Sector Eléctrico <https://www.energia.gob.pa/mdocs-posts/diagnostico-inicial-de-igualdad-de-genero-en-el-sector-energetico-panama-2021/>
- Libro Blanco de Bases de Innovación para el sector eléctrico <https://www.energia.gob.pa/mdocs-posts/libro-blanco-bases-para-la-innovacion-del-sector-electrico-de-panama/>
- Plan de Calentamiento Solar de Agua https://www.gacetaoficial.gob.pa/pdfTemp/29357_A/GacetaNo_29357a_20210820.pdf
- Informe de impacto económico de la Agenda de Transición Energética <https://www.energia.gob.pa/mdocs-posts/la-transicion-energetica-como-motor-de-la-recuperacion-economica-de-la-covid-19-en-panama/>
- Análisis de mercado de Calentamiento Solar de Agua https://termosolarpanama.com/wp-content/uploads/2020/04/Termosolar-Panama%CC%81-Ana%CC%81lisis-de-Mercado_final.pdf
- La oportunidad de negocio de la Generación Solar Distribuida en Panamá <https://www.energia.gob.pa/mdocs-posts/generacion-sole-la-oportunidad-de-negocio-de-la-generacion-solar-distribuida-en-panama/>

- **Manual de inversión para fábricas de sistemas de calentadores solares**
<https://www.energia.gob.pa/mdocs-posts/manual-de-inversion-para-establecer-plantas-de-fabricacion-o-ensamblaje-de-calentadores-solar-de-agua-en-panama-termsolar-panama/>
- **Estrategia Nacional de Hidrógeno Verde y sus Derivados -**
<https://www.energia.gob.pa/wp-content/uploads/2023/04/Resoluci%C3%B3n-No.-MIPRE-2023-0015577-de-28-de-abril-de-2023-Consulta-P%C3%ABblica-de-la-versi%C3%B3n-preliminar-de-la-ENHIVE.pdf>
- **Ley 295 de 25 de abril de 2022 – Que incentiva la movilidad eléctrica en el transporte terrestre** <https://www.energia.gob.pa/mdocs-posts/ley-295-de-25-de-abril-de-2022/>
- **Decreto Ejecutivo N.º51 de 15 de febrero de 2023 – Reglamenta la Ley de Movilidad Eléctrica** <https://www.energia.gob.pa/mdocs-posts/decreto-ejecutivo-n-51-de-15-de-febrero-de-2023-reglamenta-la-ley-de-movilidad-electrica/>

Agradecimientos

De manera muy especial se hace un reconocimiento y agradecimiento a los siguientes técnicos, jefes de departamento y directores, el equipo fundamental quienes fueron cruciales en la construcción de cada uno de estos informes acerca de las consultas participativas de la CDN2.

Por parte del departamento de Acción Climática de la Dirección de Cambio Climático del Ministerio de Ambiente:

- Ligia Castro de Doens, Directora
- Vilma Alfú, jefa de dpto.
- María Gabriela Calviño
- Anais Garzón
- Diego Castillo Barahona
- Anna Lucía Hurtado
- Yarely Contreras.

Desde el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)

- Jessica Young
- Anna Núñez
- Deyanira Montoya
- Anarela Sánchez

Un equipo de profesionales que, tras un arduo proceso de diseño, consulta, diálogo, coordinación y planificación, pudieron llegar al momento culminante de este proceso.